



## **COMUNICADO DE PRENSA 260**

### **'Prende las fiestas sin pólvora, vívelas en familia', campaña de la Secretaría de Salud**

**Se intensifica la vigilancia de uso de pólvora durante temporada decembrina hasta el 13 de enero de 2018.**

**Tunja, 5 de diciembre de 2017. (OPGB).** Cero quemados por accidentes con pólvora, es la meta del Gobierno Departamental para este fin y comienzo del nuevo año.

Para ello, la Secretaría de Salud emitió la Circular 406 del 27 de noviembre, a través de la cual da las directrices para la vigilancia intensificada de fabricación, transporte, manipulación, almacenamiento, comercialización y uso inadecuado de la pólvora, según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

De acuerdo con las estadísticas del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, en las festividades pasadas fueron reportados en Boyacá 21 casos de lesionados por pólvora, de los cuales 17 eran adultos y 4 menores de edad, cifras que, si bien son inferiores a las del nivel nacional, nos motivan a asumir el reto de cero quemados en las festividades navideñas, manifestó el secretario de Salud, Germán Francisco Pertúz González.

Por tal razón, desde la Sectorial se hacen las siguientes recomendaciones para evitar accidentes que afecten la integridad física, mental, así como la del medio ambiente:

- La pólvora solo debe ser manejada por expertos y en espectáculos autorizados por las Alcaldías municipales.
- Abstenerse de manipular pólvora en los hogares y lugares distintos a los autorizados por las autoridades competentes.
- Tomar precauciones a la hora de ubicarse en los espectáculos de juegos pirotécnicos y atender las indicaciones de los organizadores.
- Abstenerse de quemar llantas y años viejos.
- Abstenerse de controlar incidentes que puedan presentarse con pólvora si no se está capacitado sobre las acciones a seguir.
- Fortalecer el cuidado y la vigilancia sobre los menores de edad.
- En caso de sufrir algún accidente con pólvora, dirigirse de inmediato al centro de salud más cercano para recibir atención médica.
- Denunciar a la autoridad más cercana, cualquier situación sospechosa de almacenamiento, comercialización, transporte y manipulación de pólvora.



La directora de Salud Pública, Mónica María Londoño, manifestó que la navidad es quizás la época más linda del año, así que el llamado es a compartirla en familia, evitando cualquier situación que pueda derivar en una tragedia.

“Es necesario celebrar manteniendo precauciones que eviten afectaciones en la salud, entre ellas, el consumo responsable de alimentos y bebidas alcohólicas, pero especialmente dejando el manejo de la pólvora y los espectáculos pirotécnicos en manos de personas expertas”, indicó Londoño.

Agregó que los accidentes con pólvora se presentan principalmente en la cabeza y el rostro, generando afectaciones estéticas y daños en ojos y oídos en muchas ocasiones irreversibles. “Es lamentable y frustrante ver cómo en cuestión de segundos, el uso irresponsable de la pólvora puede acabar con la vida de una persona, dejar secuelas imborrables y transformar la fiesta más significativa en un hecho trágico”, expresó la directora de Salud Pública.

El Gobierno Departamental invita a alcaldes municipales para que ejerzan la vigilancia necesaria frente al almacenamiento, comercialización y manipulación de artefactos con pólvora y se sumen al reto de comunicar y concientizar a su gente, sobre los riesgos que genera, por más inofensiva que parezca.

Por otra parte, el sistema de Salud, a través de las EPS y las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud, deben garantizar la atención integral a los lesionados por artefactos explosivos.

Para mayor información pueden comunicarse a través de los números 7420111 extensiones 4170 y 4172 o al correo electrónico: [sivigilaboyaca@gmail.com](mailto:sivigilaboyaca@gmail.com). **(Fin/ Ana María Londoño Barón- Elsy E. Sarmiento Rincón – Prensa Secretaría de Salud).**

Síguenos en nuestras redes sociales:

Twitter: @SSaludBoyaca

Facebook: Secretaría de Salud de Boyacá